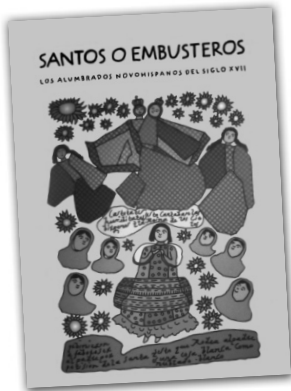


SANTOS O EMBUSTEROS

Rodríguez Delgado, Adriana, *Santos o embusteros: los alumbrados novohispanos del siglo XVII*, México, Editora del Gobierno de Veracruz, 2013, 184 pp.



La investigación histórica realizada en nuestro país sobre la época virreinal novohispana invita a la reflexión desde una arista ya conocida de la historiografía contemporánea: la Inquisición y las expresiones de religiosidad popular que tuvieron presencia en la metrópoli primero, y posteriormente, en la Nueva España, tal como lo da a conocer Adriana Rodríguez Delgado en *Santos o embusteros: los alumbrados novohispanos del siglo XVII*. La autora, docente de la ENAH e investigadora en archivos

históricos, nos lleva de la mano a través de las páginas de esta investigación por un crisol de comportamientos y convicciones religiosas de la época del Siglo de Oro novohispano, el cual, en contraste con el español, fue característico por el esplendor cultural y económico que vivió la Nueva España durante todo el siglo XVII.

De tal forma *Santos o embusteros* tiene un cariz que pretende explicar cuál fue el papel del movimiento alumbrado en la España de fines del siglo XVI y en la Nueva España durante casi todo el siglo XVII. El contenido central del libro se presenta en cuatro apartados, un apéndice y los agradecimientos.

En la primera parte se aborda el tema de los orígenes del movimiento, su aparición en Toledo, su presencia en la Alta Andalucía, Sevilla y Extremadura y una vez identificado por la Inquisición, se evidencia la incapacidad de esta institución para extinguirlo en aquellos reinos, pues bien apunta Rodríguez Delgado, tal movimiento continuó vigente en la Nueva España, principalmente en Puebla, Michoacán, Oaxaca y México.

En la segunda se plantea cómo fue el traslado de las ideas y prácticas alumbradas a suelo novohispano; en la tercera se plasma la organización jerárquica que componía el grupo de los alumbrados y la manera de sustentar y practicar sus principios doctrinales consistentes en la oración mental, omisión de la autoridad eclesiástica, la negativa a realizar obras de caridad para finalmente expresar que los alumbrados, al poseer el espíritu de Dios, alcanzaban la impecabilidad y la perfección, manifestándose a través de arrobos, raptos, ósculos, caricias y concupiscencia plena (indicios de Dios). En la cuarta parte, la autora evidencia la actitud de rechazo total por parte de la Inquisición a la herejía y las acciones aplicadas para detener las creencias y prácticas de este movimiento religioso que trastocaba el dogma fundamental del catolicismo: la necesaria intervención de la Iglesia para la salvación de las almas.

La historia de las mentalidades es una veta importante de interpretación histórica, la cual en México ha sido siempre preferida para escudriñar en el pasado mental los principales problemas de diferentes índoles que aquejaron a la sociedad formada por españoles, criollos y otros grupos étnicos en los territorios de la Nueva España. De tal forma, vemos a nuestros historiadores acercarse a las fuentes documentales en los repositorios tradicionales recabando datos, planteando hipótesis y sosteniendo tesis sobre la vida cotidiana, las creencias, la sexualidad, los miedos, las sensaciones y las diferentes formas de religiosidad presentes durante los años del sometimiento español en el virreinato de la Nueva España.

El rigor metodológico hace de *Santos o embusteros* una obra historiográfica valiosa dentro de nuestra veta interpretativa de la historia de las mentalidades, y que se manifiesta en el condensado contexto histórico de la España del Siglo de Oro, así como en la necesaria instauración de la Inquisición por parte de la corona, como instrumento de control y protección de la fe católica en los territorios del nuevo mundo; tal panorama permite entender el ámbito en el cual el alumbradismo se desarrolló y llegó a su culminación dentro de “un cúmulo de elementos culturales sincretizados que permitieron la formación de la mexicanidad”. Otra aportación relevante del libro a la historia de las mentalidades mexicana son los análisis cualitativo y cuantitativo de los 30 casos que Adriana Rodríguez revisó en el fondo *Inquisición* del AGN, explicando la organización guardada por los integrantes del grupo

alumbrado, revelando la participación en él de corifeos y discípulos, tanto criollos como españoles, religiosos de mediano estatus eclesiástico y laicos de baja condición económica esencialmente, apoyándose en una vasta bibliografía de autores especialistas en el tema del alumbradismo.

Tal análisis revela el enfrentamiento de la Inquisición con los alumbrados; Rodríguez Delgado descubre el trinomio compuesto por los elementos “alumbrado/ seguidor/ comunidad”, de tal trascendencia que si faltara uno de estos componentes el fenómeno de los alumbrados nunca hubiera existido.

Siguiendo a nuestra autora, podemos confirmar contundentemente que en *Santos y embusteros: los alumbrados novohispanos del siglo XVII* comprendemos el papel del movimiento religioso de los alumbrados, como una actitud de liberación de un sector específico de la sociedad novohispana ante el control total de la vida moral y material por parte de la Inquisición, salvaguarda de los intereses políticos, económicos y espirituales de un imperio español incapaz de detectar como en tal heterodoxia se cultivaba un rasgo constitutivo de la identidad que en las siguientes centurias vincularía nuestro pasado novohispano con la sociedad contemporánea, en la cual vivimos todavía en búsqueda de equidad y justicia para todos los mexicanos.

Es vasto el conocimiento que el periodo novohispano de los siglos XVI y XVII nos deja cuando penetramos por cualquiera de sus infinitas puertas. Cuando lo hacemos por el umbral de la historia de las mentalidades equivale a situarnos frente a un abismo donde no se ve fondo pero el historiador sabe que cuenta con la metodología y la sensibilidad para abordar cualquier problema, manejándolas hábilmente para desplazarse por los diferentes estratos del misterioso sitio y lograr descifrar la inquietud autoimpuesta por el investigador.

Jesús Díaz Romero

Archivo General de la Nación-DAH